



N° de expediente: 008400-000004-25

Fecha: 12.06.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA TAS DE ISEF - ADECUACIÓN DE LOS SECTORES DEL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORME DE ACTIVIDADES
Tema:	Modificación de los sectores del Dpto. de Intendencia
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008400-000004-25 Actuación 1	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

12/06/2025

Directora de ISEF

Dra. Mariana Sarni:

De mi consideración:

La Dirección de División Administrativa informa que, en función de la solicitud de subrogar el cargo vacante de Encargado de Servicios de Apoyo del Departamento de Intendencia, se mantuvieron conversaciones con el Departamento de Desarrollo Organizacional de la DGP.

Se vio la necesidad de adecuar la nomenclatura de los sectores de trabajo del Departamento en Intendencia para que se visualice esta función en particular y se delimiten sus alcances en el Organigrama Institucional de Funcionarios TAS.

El actual organigrama tiene una sección "Depósito y Proveeduría", dichas funciones están contempladas dentro de la encargatura de Servicios Generales y se propone su modificación por "Servicios de Apoyo" que va a cumplir con las funciones de encargatura de todo lo relacionado a la Sede Malvín Norte (como se solicitó en el expediente de subrogación de funciones: 008440-000170-25

El link del actual organigrama, publicado en la web de ISEF es el siguiente:
<https://isef.udelar.edu.uy/gestion-administrativa/>

Se adjunta el nuevo diseño propuesto por Desarrollo organizacional.

Se solicita que se apruebe por parte de la Comisión Directiva.

Sin otro particular, saluda atentamente,

María Hernández

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 12/06/2025 11:42:06.

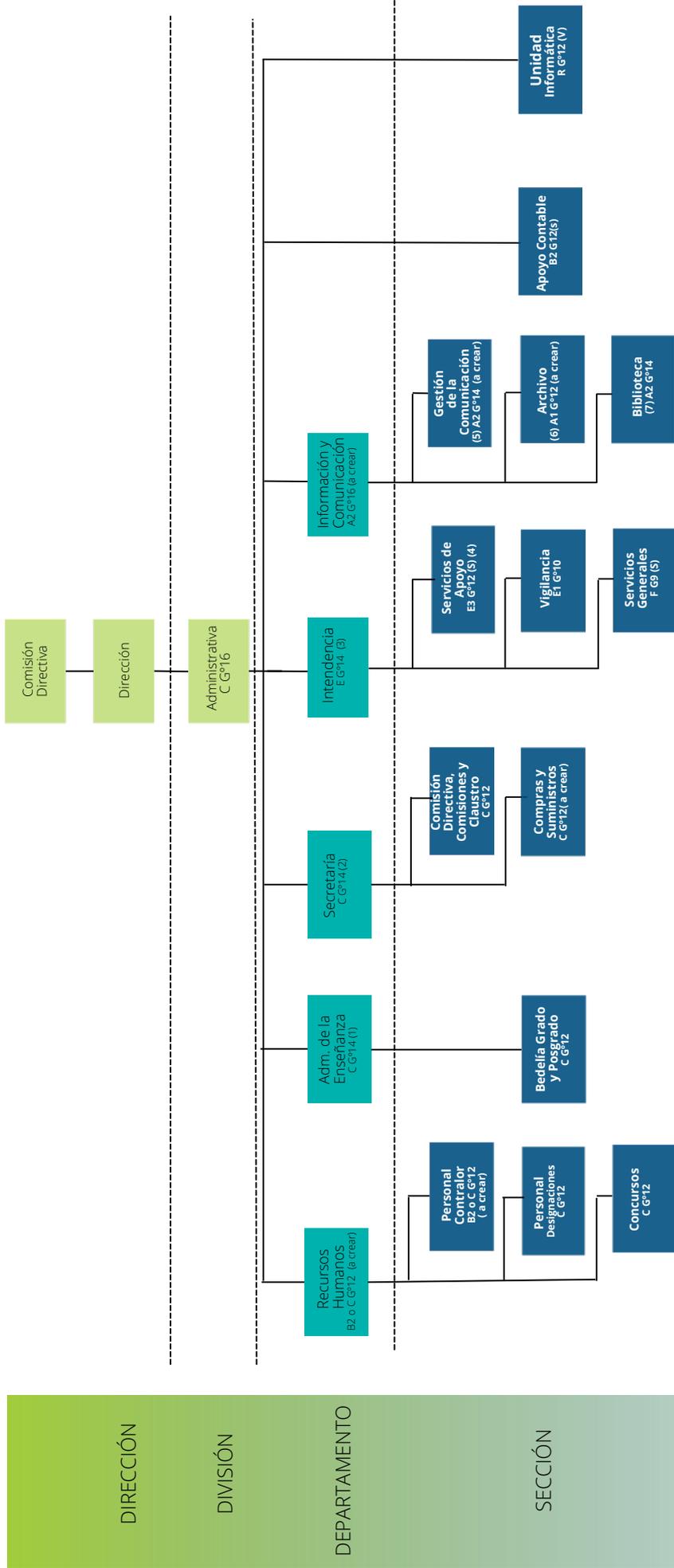
Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
ISEF 06-25 - Organigrama ISEF 06-25.pdf	206 KB	12/06/2025 11:41:37



Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

Organigrama Técnico, Administrativo y de Servicios - Propuesto

Aprobado por: Res. N° 68 de la Comisión Directiva de ISEF de fecha 21/04/2023 y Res. N° 62 del Consejo Delegado de Gestión de fecha 8/05/2023
Modificado por Res. N° ** de la Comisión Directiva de ISEF.



DIRECCIÓN

DIVISIÓN

DEPARTAMENTO

SECCIÓN

Nota:
(1) Dpto. Adm. de Enseñanza comprende además las siguientes secretarías: Carreras de Grado y Posgrado y Dptos. Académicos.
(2) Dpto. Secretaría comprende además las siguientes secretarías: Dirección y Unidades de Apoyo.
(3) Dpto. Intendencia comprende además las diferentes áreas: Central Telefónica y Locomoción.
(4) Sección Servicios de Apoyo cuenta con jefatura de Encargado Servicio Apoyo y funcionarios operativos de Vigilancia y Servicios Generales de la sede Malvín Norte.
(5) Sección Gestión de la Comunicación contiene: Producción y Gestión de Contenidos, Identidad e Imagen Institucional, Medios Técnicos.
(6) y (7) Secciones Archivo y Biblioteca contienen: Servicios al Público, Procesos Técnicos, Edición.
(5), (6) y (7) contiene: Redes Sociales e Institucionales, Producción Audiovisual y Publicación y Edición.

	Expediente Nro. 008400-000004-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 25 de junio de 2025.

Se adjunta nota con aprobación por atribuciones delegadas de ISEF.

Pasa a Comisión Directiva para su aprobación.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 25/06/2025 14:54:01.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota de aval por artículo Organigrama.pdf	308 KB	25/06/2025 14:53:28



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 de junio de 2025.

Integrantes de la Comisión Directiva
de ISEF – UDELAR:

Presente

Mediante la presente se toma conocimiento del Organigrama Técnico, Administrativo y de Servicios de ISEF realizado por la Dirección de División Administrativa de la institución.

El aval se otorga por atribuciones delegadas bajo el amparo de la Ordenanza del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República (Res. N° 11 de C.D.C. de 13/III/2007 – Distr. N° 60/07 – D.O. 17/IV/2007).

Pasa a la Comisión Directiva de ISEF para su aprobación.

Sin otro particular, saluda atte.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Dra. Prof. Mariana Sarni

Directora
ISEF - Udelar



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008400-000004-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/06/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO